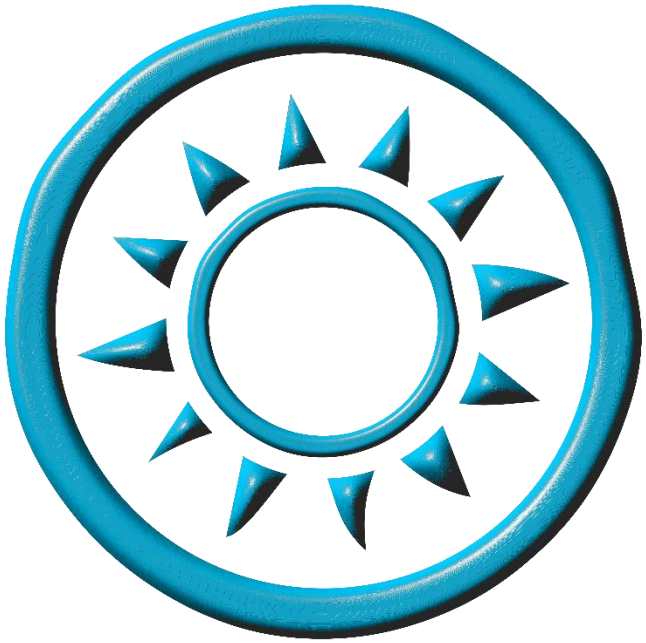

SUNNY

CREAMBACK..

1. Necesidad
2. Análisis
3. Target
4. Diseño
5. Beneficios
6. Imagen Corporativa
7. Distribución
8. Datos Económicos

Necesidad

Dificultad de extenderse cremas en zonas innacesibles

Análisis

Datos

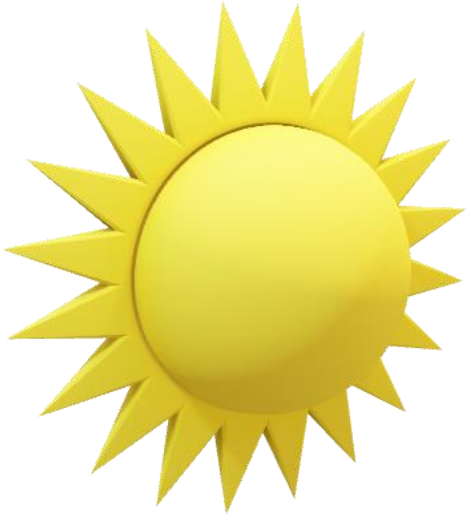

HORAS DE SOL

España = 2.500 – 3.000 horas al año

Canarias = 4.800 horas al año
Lugar con más horas de luz de Europa

PREFERENCIAS

El 60% de españoles prefiere disfrutar de destinos de playa

http://www.elmejorclimadelmundo.com/dias-de-sol
https://www.geografiainfinita.com/2017/07/reparto-las-horas-sol-mundo/
Estudio Observatur

Datos

HABITANTES

47.100.396 españoles

> 12 años = 41.191.597 españoles

TURISTAS INTERNACIONALES

83,7 Mill. llegaron a España

30,5 Mill llegaron a Canarias

INE Jul 2019 / Datos 2019 de Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Nacionalidades

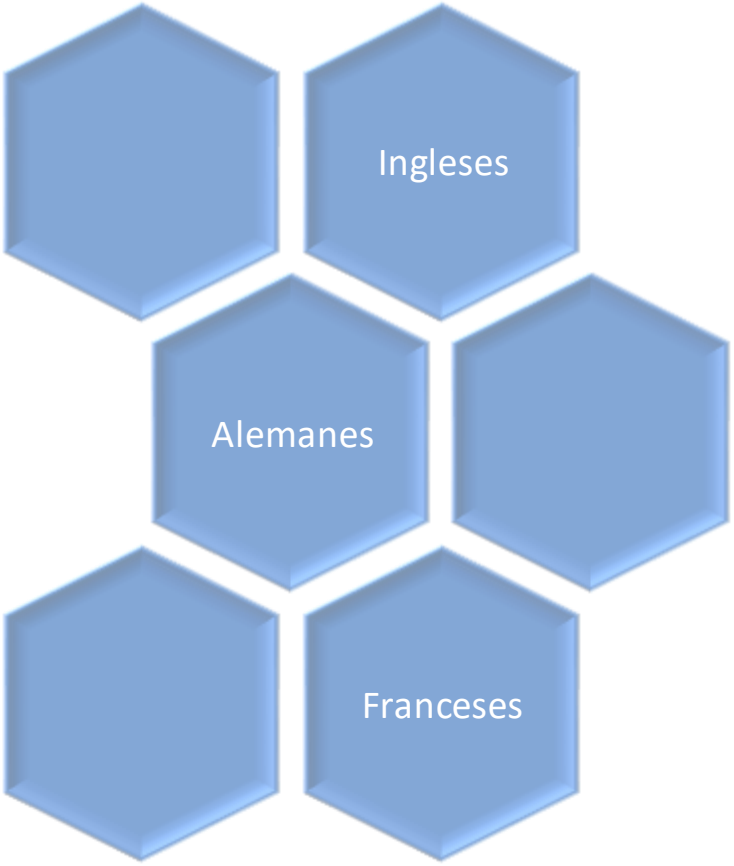

Datos 2019 de Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Destinos Preferidos

CATALUÑA

BALEARES

CANARIAS

ANDALUCÍA

VALENCIA

Datos 2019 de Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Target

Diseño

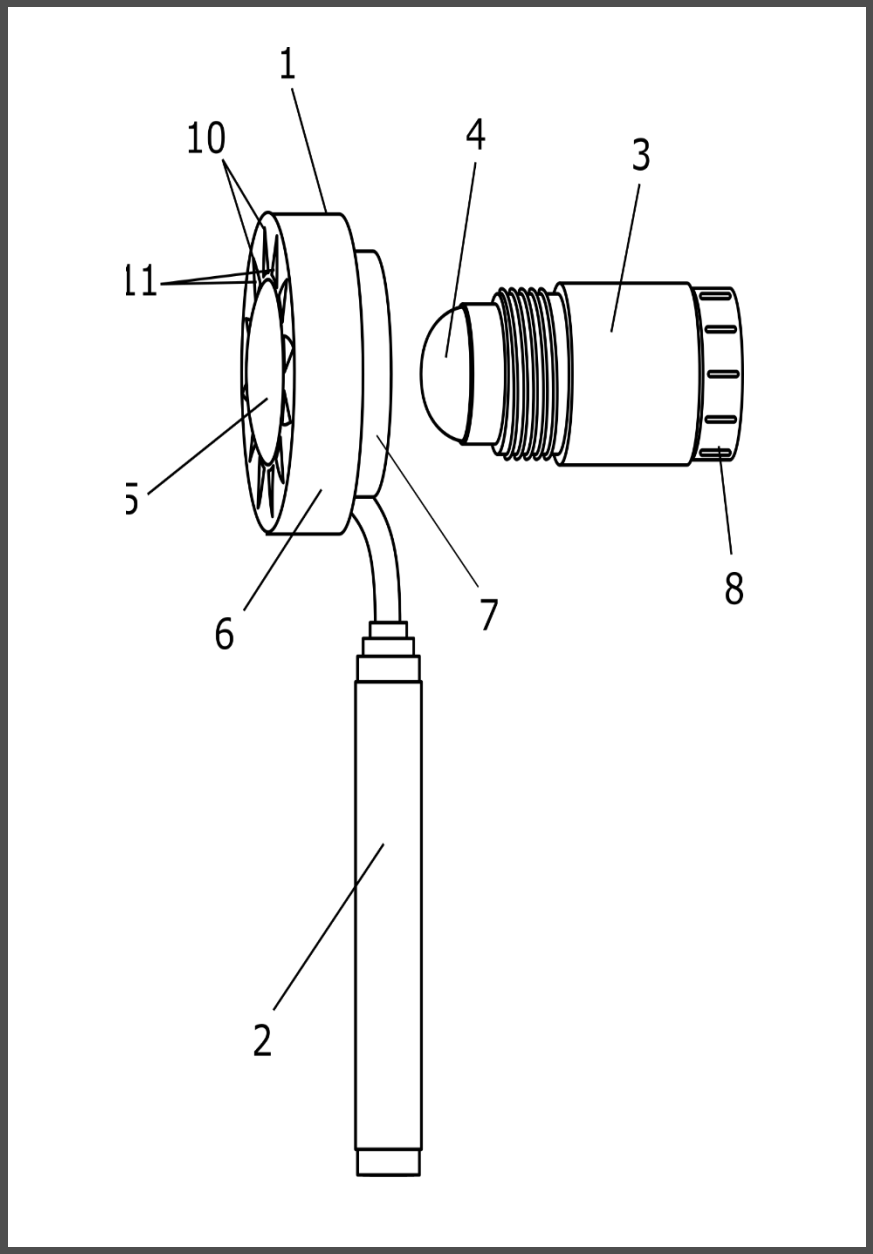
1
10
4
3
11
5
6
7
8
2

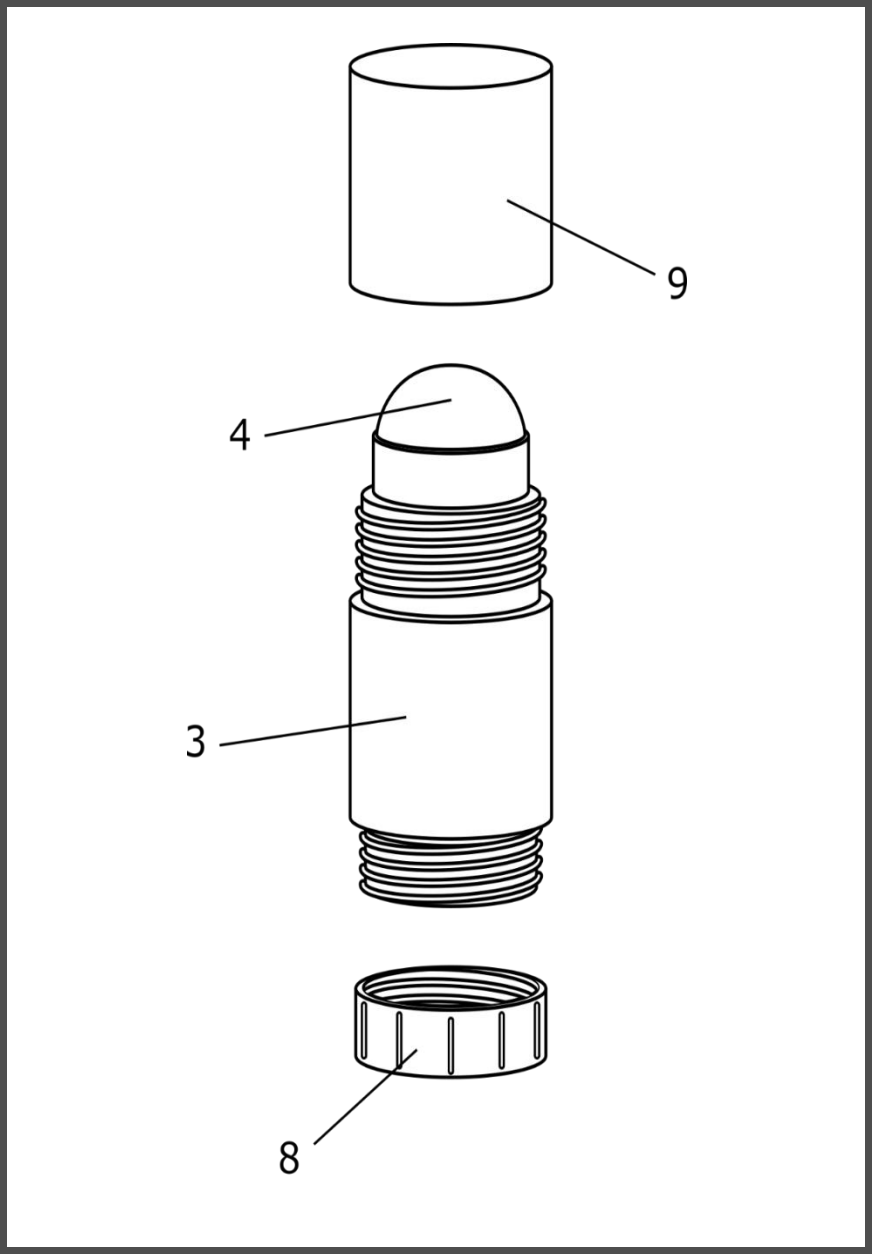
9
4
3
8

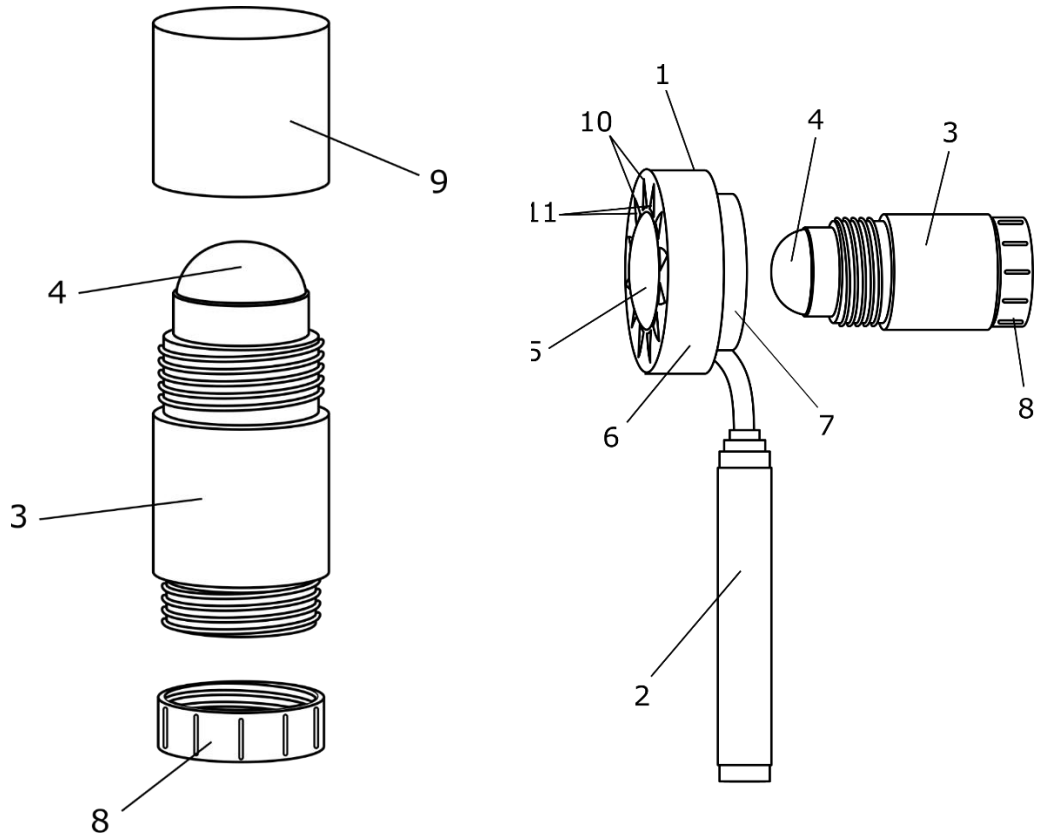

1. Soporte
2. Mango
3. Depósito
4. Aplicador de bola
5. Esponja
6. Cilindro de mayor tamaño del soporte
7. Cilindro de menor tamaño del soporte
8. Tapón de rosca trasero
9. Tapa
10. Orificios perimetrales
11. Esponja circular

Beneficios

Beneficios

- Evita quemaduras solares
- Acceso a cualquier zona del cuerpo
- Facilidad de uso
- Compatible con cualquier crema solar
- Tamaño y peso ligero fácil para guardar

Imagen Corporativa

Branding

Escala de grises

Dúotono

Contraste

Packacking

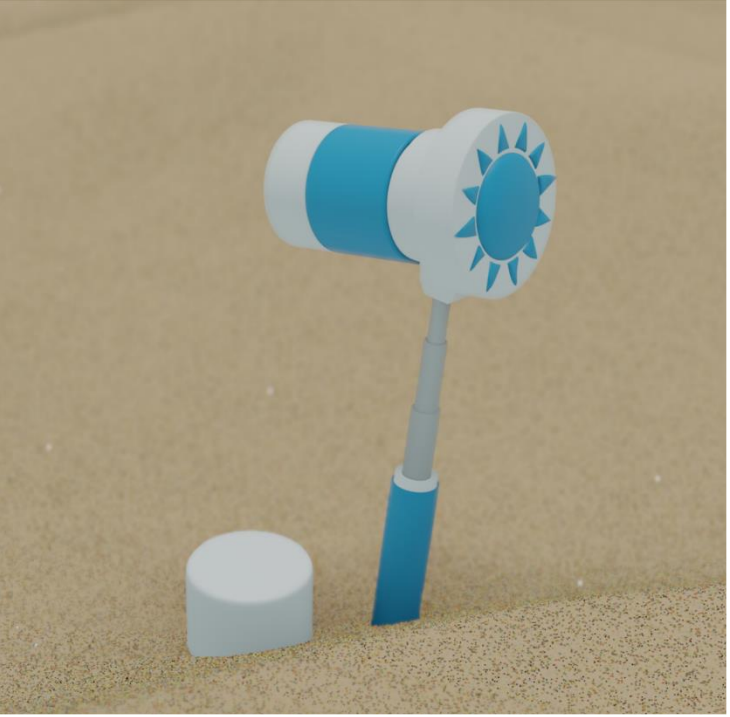

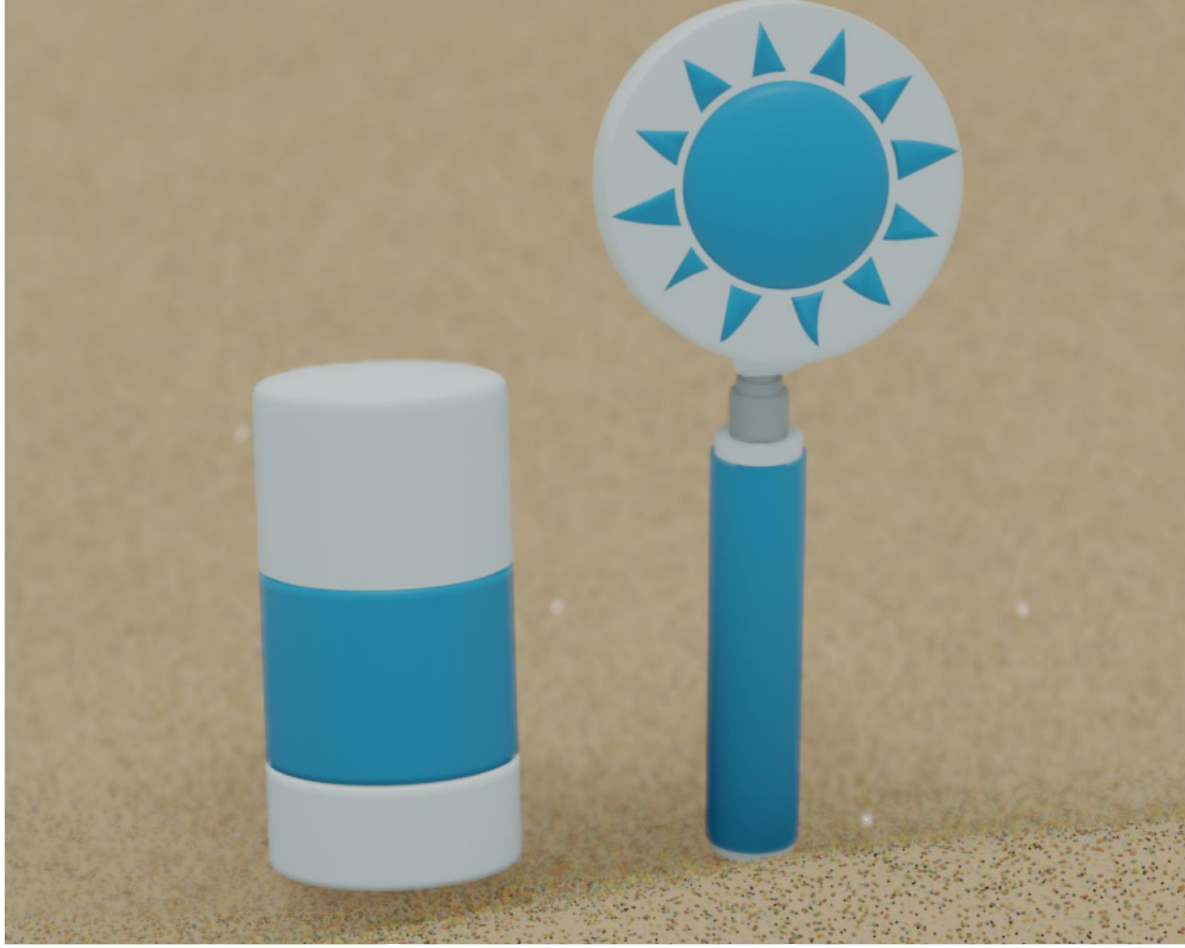

SUNNY
CREAMBACK.

SUNNY
CREAMBACK.

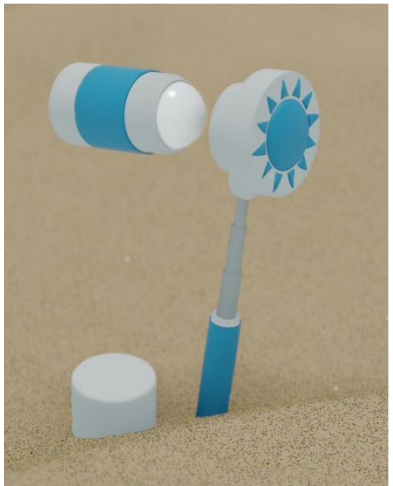

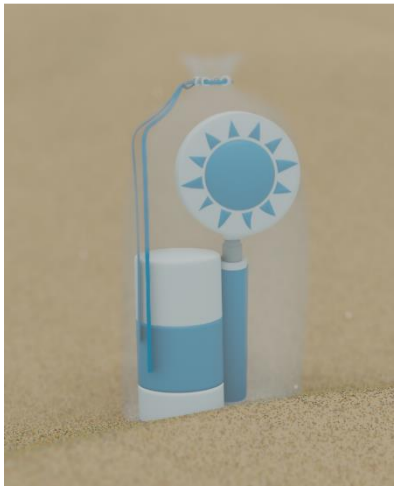

Distribución

Logística

Total España = 22.071

Canarias = 761. Mayor concentración de población por farmacia

Total España = 1.800

Total Canarias Fund Grube = 30 tiendas

Farmacia = Datos de 2018 / Ortopedia = Datos de Afdo

Datos Económicos

Datos Económicos

DATOS	COSTE (€)	UNIDADES	TOTAL (€)
Sunny Creamback en 3D	60	100	6.000,00
Bolsa	0,3638	100	36,38
Pegatina Bolsa	0,34	100	34,00
Solicitud de entrada internacional (PCT)	4.623,06	1	4.623,06
TOTAL (€)			**10.693,44**

Datos Económicos

Entrada Internacional **PCT**

PCT- El sistema internacional de patentes

El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) ofrece asistencia a los solicitantes que buscan protección internacional por patente para sus invenciones y asiste a las Oficinas en las decisiones sobre el otorgamiento de patentes, así como pone a disposición del público el acceso a la extensa información técnica con relación a las invenciones. Al presentar una solicitud internacional de patente según el PCT, los solicitantes tienen la posibilidad de proteger su invención a nivel mundial en un gran número de países.

El PCT es un tratado internacional ratificado por más de 150 Estados contratantes. Con el PCT puede solicitar la protección de una invención por patente mediante la presentación de una única solicitud "internacional" de patente en un gran número de países, sin necesidad de cursar por separado varias solicitudes de patente nacionales o regionales. La concesión de patentes es competencia de las Oficinas nacionales o regionales de patentes durante lo que se denomina la "Fase nacional".

El procedimiento del PCT comprende las siguientes etapas:

Presentación: La persona solicitante presenta una solicitud internacional ante una Oficina nacional o regional de patentes o ante la OMPI, de conformidad con los requisitos del PCT, en un solo idioma y paga un único conjunto de tasas.

Búsqueda internacional: Una "Administración encargada de la búsqueda internacional" (ISA) (una de las principales Oficinas de patentes del mundo), tras identificar qué documentos publicados relativos a patentes y qué bibliografía técnica (sobre el estado de la técnica) pueden afectar la patentabilidad de la invención, emite una opinión escrita sobre la posibilidad de patentar dicha invención.

Publicación internacional: El contenido de la solicitud internacional se divulga públicamente apenas vencido el plazo de 18 meses a contar desde la fecha de presentación de la primera solicitud.

Búsqueda internacional suplementaria (facultativa): A petición de la persona solicitante, otra ISA podrá rastrear aquellos documentos publicados que no localizó la primera Administración encargada de la búsqueda principal, debido a la diversidad del estado de la técnica en una gran variedad de idiomas y campos técnicos.

Examen preliminar internacional (facultativo): A pedido de la persona solicitante, una de las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional podrá llevar a cabo un análisis adicional de patentabilidad, sobre la base de una versión modificada de la solicitud, por ejemplo.

Fase nacional: Una vez finalizado el procedimiento del PCT, después de 30 meses a contar desde la fecha de presentación de la primera solicitud, cuya prioridad se reivindica, la persona solicitante solicitará a las Oficinas nacionales (o regionales) de patentes de cada uno de los países en que desee obtener una patente que se le conceda la patente.

De acuerdo a lo solicitado, le informamos acerca de los costes involucrados en el proceso de la referencia.

1º Honorarios y tasas.

El coste por solicitud entrada internacional PCT es de **4623.06 euros** (honorarios, tasas e IVA incluido).

Muchas Gracias!

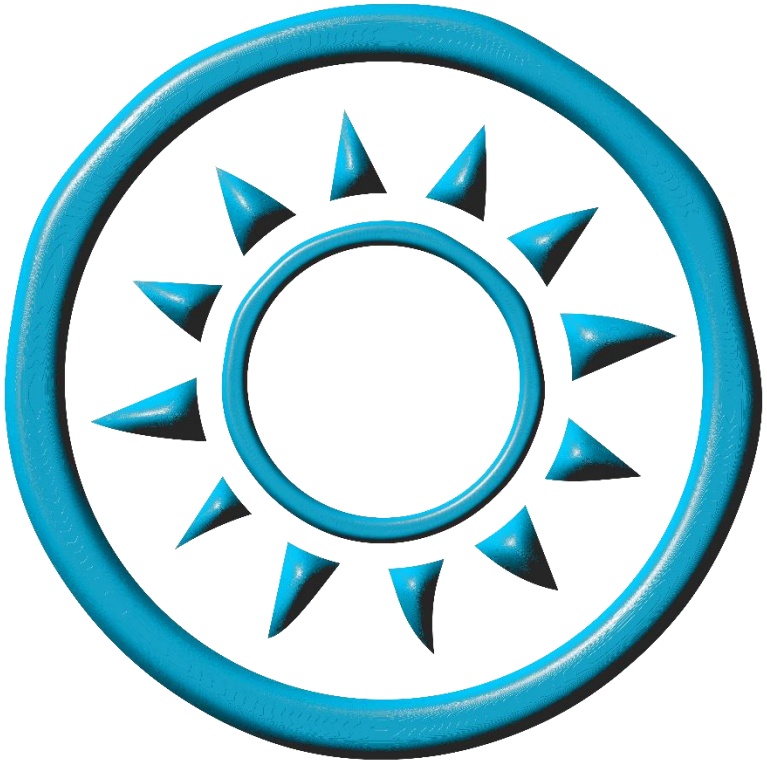

SUNNY CREAMBACK

Maru Eugenia Domínguez Sánchez / T: 606 320 634 / marudominguez@sunnycreamback.com